

Quito, 20 de abril del 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SISTEMAS DE RADIO
FRECUENCIA JARCOM CÍA LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Distinguidos señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía de mi gerencia general, SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM CÍA. LTDA. el informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico del año 2017

1.- ENTORNO ECONÓMICO

En el área de radiodifusión y televisión, que es la que nos compete, persiste aún la expectativa por los resultados del concurso para asignación de frecuencias. Finalmente, el Concurso se dio en Mayo/2016 y parece que los Organismos de Control, encargados de ese tema, no han continuado con la asignación de frecuencias.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

En este año de operación, de acuerdo a las proyecciones, la Compañía cumplió con los objetivos básicos de facturación y gastos, pero un contrato grande con la empresa EMTURCOM de La Maná, se firmó en septiembre/2017 y se ejecutó hasta diciembre/2017. Lamentablemente, no se alcanzó a facturar dentro del año 2017 y esos ingresos no se registran en la contabilidad.

2.1.- ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 contamos con el soporte básico en el área técnica y administrativa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las disposiciones de la Junta General se cumplieron satisfactoriamente, se obtuvieron nuevos contratos y aumentaron las estaciones de radio a las que les brindamos servicio de mantenimiento técnico. Dos contratos de mantenimiento terminaron en diciembre 2017.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No se han registrado hechos que afecten el funcionamiento normal de la Compañía.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE 2015

El resultado del ejercicio económico muestra pérdidas.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

No hay utilidades netas de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2017

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

En el año 2018 la Compañía continuará con la venta de equipos y prestación de servicio técnico, además de introducir al mercado nuevos productos y servicios relacionados, con el fin de captar nuevos espacios y clientes.

Se recomienda especialmente trabajar en las relaciones con los sectores privados de las telecomunicaciones.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, tanto en el manejo del software, como en su material publicitario y promocional.

Finalmente informo que la Compañía ha dado cumplimiento adecuado a sus obligaciones tributarias, laborales y legales.

Concluyo este informe de labores en mi calidad de gerente general agradeciendo su confianza y apoyo para un crecimiento sostenido de la Compañía.

Atentamente,



Jacqueline Arboleda Espinel

GERENTE GENERAL

SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM Cia. Ltda.